

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes, 1 y 50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre, 6 y 50 Ptas.

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de S. José, núm. 86

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 164

JEFE DE REDACCIÓN:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

AYER Y HOY

Hoy

AGOSTO
24
1915

Otra derrota marítima de Alemania. Cada vez que sus buques se atreven a salir del canal de Kiel ya es sabido que rara vez vuelven y si lo consiguen llegan tan averiados que los remiendos se importan más que un casco nuevo. Ahora ha sido en el golfo de Riga, peleando contra los rusos, a los que ayudaba un submarino inglés. Diez unidades de combate perdieron los alemanes en esta acción. Ya no cabrá duda a los apologistas de Alemania de que por mar está vencida a pesar de las piraterías de los submarinos contra los barcos mercantes.

Ayer

AGOSTO
24
1914

Luneville fué ocupada por los alemanes el día 21 de Agosto y el informe de la comisión belga dice que durante los tres primeros días se contentaron aquellos con el pillaje; pero al llegar el día 24 comenzaron a saquear varias casas. Los objetos robados eran cargados en un gran carro en el que se hallaban tres mujeres, una de ellas vestida de negro.

Cosas de la guerra

Los recursos intactos

Desde Nueva York telegrafían al "Daily Telegraph" lo siguiente: "Sir Jorge Paish, eminente economista inglés, publica en el "New York World" un artículo en el cual declara que los recursos de Inglaterra están intactos.

"Porque—dice—si su riqueza flotante ha disminuido, su riqueza fija es más grande que nunca."

El economista explica que la nación inglesa puede, no sólo hacer frente a sus propios gastos, sino también conceder empréstitos a los aliados.

La Gran Bretaña se ve privada, en su renta, de unos 400 millones que tenía antes de la guerra; pero ella no es más pobre que lo hubiera sido sin la guerra.

La renta íntegra de la nación ha aumentado en un 20 por 100 después de iniciarse el conflicto europeo, y si todo el país se aviniese a economizar una tercera parte de esa renta, máxima, en vez de la sexta parte de la renta inferior, podría cubrir los gastos de la guerra nada más que con la renta.

Sir Jorge Paish cita, en cuanto a Alemania, cifras destinadas a demostrar que dicho Imperio no tiene, a su disposición más que poca o ninguna riqueza acumulada; las dificultades con que tropieza para encontrar dinero crecen a medida que la guerra se prolonga.

Las exigencias extraordinarias de Austria y de Turquía aumentarían esas dificultades.

La renta de Alemania se ha reducido en un 25 por 100 desde el comienzo de la guerra.

Además necesitará ir pensando en la perspectiva de verse obligada a atender a los gastos de guerra, sin poder liquidar su capital.

ECOS

Un telegrama que tenemos a la vista afirma que el ministro de la Guerra ha dicho que las noticias referentes a las maniobras que el ejército hará en el próximo otoño son una pura fantasía.

De quién? A noche terminó sus compromisos en esta población la compañía dramática que dirige el Sr. Caralt.

Por cierto que la Policía local nada ha aprendido con tanto drama policíaco. En cambio los ladrones han aprendido mucho.

ha compañía se despidió con el drama "Los Miserables". La de tiros que se armó al final.

Estábamos durmiendo—oh, la mo rigeración!—y las descargas nutridas y frecuentes nos despertaron.

Y sin haber asistido a la función tratamos de reconciliar el sueño repitiendo entre dientes y entre admiraciones de ira el título de la "celebrada" obra de Victor Hugo.

DEL MOMENTO

El discurso del Sr. Pérez Armas

HEMOS leído los extractos periodísticos del discurso pronunciado por el Sr. Pérez Armas a la terminación del banquete con que le han obsequiado en el Hotel Agüere de la Laguna, púlpito levantado en la vecina ciudad para todos los que han de hacer cualquier clase de propaganda laica.

Es el Sr. Pérez Armas una figura de bastante relieve en la política tinerfeña. Restarle méritos no sería justo; discutirle si es justo y hasta necesario, porque los hombres públicos no se forjan en las ciudades habitadas al perenne asentimiento, sino en los pueblos inquietos que analizan y desmenuzan las palabras de los que aspiran a dirigirlos, que intentan penetrar en el campo de las intenciones por si hubiese algo que segar o algo que no salga a flor de tierra por falta de riego prudente y fecundador.

Indiscutiblemente el Sr. Pérez Armas es hombre que no pasa desapercibido para nadie. Podemos estar con él o contra él, podremos ratificar sus afirmaciones o rectificar lo que nos parezca deleznable, podremos censurarle o aplaudirle, pero lo que no puede ser es dejar sin comentario las palabras del jefe del partido liberal, porque, aclararemos más un concepto ya vertido, los republicanos intervendremos en la cosa pública con él o contra él, y por lo mismo que eso ha de ser así deber nuestro es recoger sus palabras y estudiarlas detenidamente, con ánimo tranquilo y con la esperanza puesta en el día que la política tinerfeña quede desalojada del parasitismo morbozo que todavía es causa de sus desdichas.

Pero nos encontramos en un momento de indecisión, grande. Los extractos del discurso del señor Pérez Armas, los que nosotros hemos leído, dicen cosas tan distintas uno del otro, hay afirmaciones de tanta importancia en uno que en el otro no se encuentran, que nos vemos obligados a sospechar o que esos extractos no fueron hechos sujetando y respetando las intenciones del orador o que entró en ellos por mucho el capricho de oyentes y anotadores, completando estos de acuerdo con su fantasía las frases incompletas que recogiesen en el torbellino oratorio del Sr. Pérez Armas.

Necesitaríamos, pues, que el Sr. Pérez Armas manifestase cuál de las dos versiones publicadas se acopla más a su discurso o si las dos responden fielmente a su peroración, siendo las lagunas que en un extracto se observan los párrafos que aparecen en el otro.

Con esa manifestación quizás suprimiésemos el reparo que hemos de oponer a un pasaje de su discurso.

Dijo el Sr. Pérez Armas—ateniéndonos a uno de los extractos publicados, que el partido republicano que él personifica en don Benito Pérez Galdós, era divisionista.

Si esa parte se transcribió con justeza, hemos de replicar que el Sr. Pérez Galdós no constituía, ni hoy lo constituye, el partido republicano. Republicano era el Sr. Sol y Ortega y nadie se atreverá a llamarle divisionista; republicano es el señor Lerroux y los

señores Salillas, Giner de los Rios y tantos otros que en este instante no recordamos y que demostraron bien claramente, en las Cortes y fuera de las Cortes, su criterio unionista.

Y eso, además, no era cosa extraordinaria. Era fenómeno que se producía en todos los partidos. Conservadores de mucho trapío eran divisionistas y conservadores de gran prestigio se declaraban fervientes devotos de la unión provincial; liberales de muchas campanillas abogaban por la división y liberales también muy encumbrados rompían lanzas porque la Capital del Archipiélago fuese una por siempre y para siempre.

Si el señor Pérez Armas dijo lo que hemos leído en un extracto de su discurso, dijo mal. Si el concepto no fué expresado en la forma que motiva nuestra oposición, entonces desearíamos saber en qué forma se planteó, por si hubiese lugar a desvanecer algo de lo que escrito queda.

¿Nos atenemos en todo y por todo al extracto que ofrece el periódico oficial del partido que acudilla el señor Pérez Armas? Ciertamente, si así hacemos, no podremos decir que el señor Pérez Armas haya descargado culpas sobre el partido republicano. En su órgano oficial, en el que le llama abiertamente «nuestro jefe», no se encuentran frases que den lugar a suspicacias, y las que le reputan por el «más esforzado paladín» y el «batallador más infatigable y consciente que ha tenido Tenerife», natural es que se consignasen, pues al órgano de un partido ha de parecerle su jefe mejor que cualquiera otra persona, más lleno de virtudes políticas y más pleno de entusiasmos redentores. No nos gusta—naturalmente—el adverbio «más»; pero eso ya no es del discurso del señor Pérez Armas, sino de sus comentaristas, y como no es nuestro propósito entablar controversia sobre los méritos de nadie, dejemos la cosa ahí.

Nos conviene recoger en nuestras columnas dos afirmaciones del señor Pérez Armas.

Una es esta:

«La obra no es aún completa, porque de un solo golpe, en una sola jornada no se puede reconstruir tan largo camino, como es el de regenerar, cambiar y sustituir hombres y procedimientos; pero es innegable, y ello lo atestiguan los pueblos que se ha operado una radical transformación en la vida intensiva de los municipios.»

La otra es esta:

«Mas a esos que aún viven alentando el deseo, el anhelo de entronizarse cual reyezuelos en los destinos públicos de Tenerife para convertir el pueblo y sus intereses en feudo de sus ambiciones, como lo hicieron ayer, ni cede el señor Pérez Armas su actuación, ni el país los quiere. Bien viven en el ostracismo a que han sido reclusos por la evolución política.»

Ninguna de esas dos afirmaciones han de tener hoy comentario por nuestra parte. Para recordarlas, si algún día hiciere falta, las estampamos únicamente en nuestras columnas.

Y basta ya.

CRÓNICA

La Ley y la Moral

Asunto grave para el cronista, que por fuerza ha de entablar en su árido lucha entre las impertinencias del ambiente, las creencias atávicas y el deseo de que los avances políticos vayan unidos a los progresos morales, este que se presenta a su consideración y que pone a la vuestra, lectores.

Se trata—por si no habéis leído las noticias de estos días en los periódicos locales, lo digo—de una mujer que por causas desconocidas aunque sospechadas, decidió abandonar su hijo un recién nacido, gestado sin duda involuntariamente. Otra mujer, al llegar a su conocimiento los propósitos de abandono, se ofrece para recoger al tierno infante proporcionándole el amparo y el alimento que la madre le negaba, bien por egoísmo o bien porque realmente no contase con medios para su subsistencia. ¡Vaya usted a saber por qué se hacen las cosas!

La última mujer, ya en posesión del niño, quiere darle un nombre, una familia, un nombre manci llado tal vez, una familia vergonzante quizás, porque no olvido la profesión inconfesable de esta Magdalena de nuestros días; pero un nombre al fin, cualquiera, malo o bueno, el que tenía y quien da lo que tiene, si no perdón, respeto por lo menos si merece.

Y así las cosas llevó esta mujer el niño, que la que lo dió a luz repudió, al registro civil, lo inscribió a su nombre y no sabemos si atribuyó a alguien la paternidad, aunque razones tenemos para una afirmación categórica, y después, religiosa hasta la médula, como suelen serlo las modestas hetairas, acudió a la Iglesia y el cura que no tiene para qué ejercer funciones policíacas, confirió al neófito el carácter de cristiano, celebrándose luego el bateo con gran jolgorio y lagoteria.

Después... Ya, ya, señores juriscónsultos, que estáis embutidos en los códigos, como si fuérais carne de esa carne muerta y no intérpretes para darle vida... Ya sabemos lo que nos váis a decir, ya estamos persuadidos de la agitación de vuestros espíritus forrados con las Partidas y calafateados con el Digesto: ¡Que eso es un delito! ¡Que hay una usurpación de estado civil! Ya conocemos eso: «el párrafo segundo del artículo tal, en relación con el cual». No es por ahí por donde estas cosas hay que juzgarlas, fijados bien, lectores, juzgarlas, no castigarlas, que para esto si es precisa la ley y las tablas de penalidad y las sentencias del Tribunal Supremo, que tanto conoce el cronista, no porque le quepa responsabilidad en ellas, sino por el dolo que le hayan causado.

Y porque sabemos eso, señores forenses, disculpad a los profanos, haciendo una vez siquiera obra de justicia, si tapamos los oídos sistemáticamente para no escuchar lo que dijo Alfonso el Sabio en el siglo XIII sobre cosas que ocurren en nuestros días, ni mucho menos lo que los romanos dejaron dispuesto para la vida social de los hombres de su época.

Vamos a tratar la cuestión apartándonos de la justicia histórica, que solo podrá hablarnos de la pena que corresponde al que comete falsedad en documento público o a quien intenta la usurpación de un estado civil.

Moralmente, lectoras y lectoras, y sobre todo lectoras, vosotras que sois capaces de las mayores indulgencias porque solo nacisteis para el amor y en el amor de vuestros hijos construís el soberbio edificio de vuestra felicidad; moralmente, atendiendo solo a eso, ¿quién comete aquí el delito? ¿La madre que rechazó al hijo que le acababa de nacer, o la que no se limitó a recogerle, sino a darle padre y madre que le sirviesen de sostén en el futuro y de amparo y guía en el presente?

No miréis, por lo que más queráis, a la condición social de esa mujer magnánima. No tengáis en cuenta que su vida iba perdiéndose en las mancebas como se pierden las estrellas en las lejanías del infinito, o con más propiedad, como se va extinguiendo un amor a las puertas de la indigencia; no miréis eso porque echaríais mano de la severidad y por los antecedentes de la persona juzgada, y no por el hecho sentenciariáis. Mirad a la hora de ahora y decid si en conciencia se puede condenar a una mujer piadosa que da madre a un niño que nació sin ella.

Y olvidados de la ley, inexorable, rigida, para la que no existen ruegos ni suplicas, para la que el llanto es una sim-

ple operación física y las lamentaciones un resultado de la debilidad.

Cuando queráis juzgar una conducta tomad los materiales en vuestra conciencia. Cuando queráis castigar acudid a la ley. Ella tiene castigos para todo y remedios para nada.

JACINTO TERRY.

Temporada teatral

Se gestiona la actuación en Diciembre próximo, en el teatro Pérez Galdós, de Las Palmas, de la notable compañía de ópera y opereta italiana que dirige Scognanigo Caramba, que con tanto éxito está actuando en Madrid.

Dicha compañía ha hecho proposiciones para dar 60 representaciones en Canarias. Es una compañía de grande y selecto repertorio, pues viene trabajando unida desde hace mucho tiempo, y bien merece se apoye con entusiasmo este proyecto para que en el próximo invierno podamos oírle en esta Capital.

De enseñanza

El ministro de Instrucción pública, ha firmado una Real orden poniendo límite a los traslados voluntarios de los profesores sustitutos de los Institutos, a fin de que la enseñanza no sufra quebranto; pues se da el caso de que en algunos sobre el personal y en otros falten.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dictado una real orden, que publica la "Gaceta" del 10 del presente mes, por la que se dispone se organice el curso de dibujo para el próximo año académico de 1915 a 1916.

La "Gaceta" del 11 del actual publica las reglas para la adaptación del plan de estudios establecidos por real decreto de 19 de Abril del presente año, en las Escuelas de Comercio.

Se anuncia a concurso de traslación entre catedráticos numerarios, la cátedra vacante de Ciencias físicas-naturales, Geografía natural y humana e Industrias y comercio de España en la Escuela superior de Santa Cruz de Tenerife, por pase de su titular a plaza de nueva creación.

Los consumos en Telde

La cobranza de los consumos de Telde, ilegalmente restablecidos, ha sido suspendida. Con este motivo, el miércoles pasado por la noche, recorrió aquella población una manifestación, de la cual formaba parte gran número de mujeres, y que arrebatada de entusiasmo vitoreó al Partido Republicano y a nuestro querido amigo el señor Franchy y Roca.

Mercenarios tienen todos esas aclamaciones: nuestros correligionarios de Telde, por su abnegación, por su entusiasmo y por su constancia en la lucha; Franchy, por ser el Maestro de tan nobles discípulos.

Las gratificaciones de residencia

Recibimos la siguiente carta que con gusto publicamos:

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: En el periódico de su digna dirección, correspondiente al día de ayer, se inserta una comunicación que le ha dirigido la sociedad Unión de Empleados subalternos de la Diputación, Estado y Ayuntamiento, mostrando ésta su disconformidad, por no ser tiempo oportuno y haciendo presente a sus asociados que la misma es ajena por completo a la instancia que 48 firmantes, también empleados del Estado, elevaron a la Presidencia del Consejo de Ministros, en súplica de que se fije el mismo tanto por ciento para todos los Centros, y que a los que en la actualidad no la disfrutan como les ocurre a los alguaciles de juzgado, carteros y funcionarios de prisiones, se les abone igualmente.

No era el ánimo de los firmantes entrar ni mucho menos en discusiones de esta naturaleza; pero en manera alguna pueden ni deben callar ante el proceder observado por esa Sociedad, si es que lo es, puesto que no se sabe si está o no legalmente constituida y ha cumplido con los requisitos que

exige la Ley de Asociaciones, extremo que seguramente pondrá en claro el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta Provincia a quien desde luego llamamos la atención sobre el particular.

Los individuos firmantes de la instancia de referencia, se hallan satisfechísimos de haberla presentado, así como de la buena acogida que tuvo tanto por parte del dignísimo Sr. Centaño, como por cuantas personalidades influyentes han visitado en demanda de apoyo, y se encuentran satisfechas, porque han cumplido con un sacratísimo deber al apoyar a los compañeros citados que no teniendo la gratificación de residencia se encuentran sufriendo los horrores de la miseria.

No les dá compasión a los de la Unión el ver a esos pobrecillos Alguciles de Juzgado, Carteros y funcionarios de prisiones que sufren lo mismo que sus familias las mayores privaciones, por no disfrutar esa gratificación que ustedes tienen? ¿O creen por el contrario que no es tiempo oportuno para ello, y que deben continuar en tan lamentable situación por tiempo indefinido?

¿Acaso son Vds. de mejor condición que los nombrados, y tienen más derecho a la vida que ellos?

No nos cabe la menor duda, que el egoísmo se ha enseñoreado de los espíritus de algunos empleados que disfrutando el 50 por ciento y temen que al tomar el Gobierno una medida general en la materia, pudieran rebajarse algo de esa cantidad; y deberían tener muy presente los que así obran, que la miseria es más llevadera "repartida" entre todos, que no entre unos cuantos funcionarios.

Las personas sensatas e imparciales podrán decir quienes llevan la razón, si Vds. no creyendo oportuna la repetida instancia, o los firmantes de ella que solo pretenden practicar el bien de sus semejantes al tratar de redimir a sus queridos compañeros de la miseria, importándoles un bledo cuanto en contra puedan decir tirios y troyanos acomodando como lo hacen sus actos a los principios que exige la Etica.

Nada más por hoy, Sr. Director; perdone la molestia que le proporcionamos, y dándole las más expresivas gracias por la inserción del presente escrito así como por el apoyo que nos ha ofrecido y nos ofrece, se repiten de V. atentos y s. s. q. s. m. b.

Manuel González Guerra, Timoteo Soria Pérez, M. del Pino, Antonio González Padrón, Pedro E. de los Monteros, Francisco Brito, Eleuterio Arnaiz, Arturo Delgado Herrera, Alfonso Díaz, Manuel Sánchez, Agustín Navarro, Domingo García, Francisco Guerra, Juan C. Abreu, Andrés Delgado, Mariano Forcadell, Vicente Anibas, Tomás González.

La paz germano-rusa

El embajador de Rusia en Roma comunicó oficialmente al ministro de Negocios Extranjeros, barón de Sonnino, la noticia de que el emperador de Alemania había hecho, por mediación del rey de Dinamarca, proposiciones de paz a Rusia, en las que, además, Guillermo II solicitaba que el zar actuase de mediador entre Alemania y las demás naciones beligerantes.

Nicolás II contestó con una negativa terminante.

Informes recibidos de San Petersburgo dicen que la proposición de paz fué presentada a Rusia, por el rey de Dinamarca, el día 6 del corriente, y que no se refería sólo a Alemania, sino también a Austria, y que con Guillermo II la firmaba Francisco José.

Después de la entrevista celebrada entre el embajador ruso y el Sr. Sonnino, éste telegrafió extensamente al embajador de Italia en San Petersburgo y a los Gobiernos de las naciones aliadas, creyéndose que en dichos telegramas el ministro italiano expresa que Italia ha visto con satisfacción el que Rusia se haya negado a concertar una paz separada.

PASEO Y MÚSICA

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda del Regimiento Infantería de Tenerife número 64, en la Plaza de la Constitución de 8 y media a 10 y media de esta noche:

- 1.º "Río de la Plata", pasodoble flamenco, N. N.
- 2.º "Corte de amor", minuetto; E. Guiteras.
- 3.º "Varias Zarzuelas", gran fantasía sobre motivos; Barbieri.
- 4.º "Sitios Reales", gran serenata andaluza; A. Peñalva.
- 5.º Selección de couplets populares, (1.ª vez); Marquina.
- 6.º "Cazadores de Bailén", pasodoble; A. Geraldí.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 23 (13). Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife. No es de esperar cambio importante del tiempo.

PARQUE RECREATIVO

Esta noche hace su debut en este popular y cómodo cine, una artista de las de valía a juzgar por los extensos artículos que hemos visto de infinidad de periódicos de toda España, elogiando su trabajo.

En artístico album y cuidadosamente coleccionados hay infinitos folios cubiertos por centenares de recortes de diarios, semanarios, revistas, etc.; puesta nuestra atención en uno correspondiente a «La Región Cantabra», de Santander, que no publicamos completo por falta de espacio, entresacamos los siguientes párrafos:

«SALON PRADERA. Emilia Piñol.—Para los que conocemos la carrera artística de Emilia, no ha sido una sorpresa el triunfo conseguido ante el público de Santander.

El éxito estaba descontado sabiendo las dotes que adornan a la Piñol.

Tiene cualidades indiscutibles, innegables, que subyagan y atraen, pues su juventud y belleza, unidas a una superior escuela de canto, la harán triunfar siempre.

La dicción clara, perfecta de los recitados, llega al público envuelta en las exquisiteces de su armoniosa voz.

Todos sus couplets de moralidad absoluta, adquieren cierta picardía en la expresión de su cara y ojos de ensueño



y hace que se le prodiguen las más entusiastas ovaciones como premio al meritisimo arte de esta criatura angelical. Estamos seguros que a ver a la Piñol asistirá todo Santa Cruz.

Carnet de sociedad

En Menjíbar, provincia de Jaén, ha dejado de existir la Srta. Gloria Lillo Chica, hermana del Sr. Juez de primera instancia de Santa Cruz de la Palma D. Juan Lillo Chica.

—De la Gomera ha llegado el Ingeniero D. Fernando de León.

—Para Cádiz se ha embarcado el jefe de policía de la Habana, D. Angel F. Coruzedo.

Montes que arden

El día 17 del actual se declaró un incendio en el monte del Estado denominado *Pajonales*, del término municipal de Tejeda, propagándose al denominado *La Data*, del vecino de Las Palmas, D. Juan Delgado recorriendo el fuego una extensión aproximada de dos hectáreas, en el primero, y una, en el segundo, quemándose únicamente la pinocha seca y algunas crías pequeñas de pinos. Los daños se calculan en 30 pesetas. El incendio, que fué casual, quedó extinguido en pocas horas.

A las once de la mañana del día 17 de los corrientes se inició un incendio en el monte público de Granadilla, en el sitio llamado *Llano de Godejuela*.

Con la ayuda de varios vecinos, se sofocó el fuego a las ocho de la noche, habiendo recorrido dos hectáreas y consumido 20 quintales métricos de pinocha y piña seca y varios pinos calculándose las pérdidas en 60 pesetas.

El fuego fué casual y debido a haber quedado ardiendo un tocón de tea, desde el incendio del día 9 del actual cuyas ascuas levantó y esparció el fuerte viento reinante.

Otro robo y van...

En la madrugada de ayer se cometió otro robo en un establecimiento de comestibles de esta capital. Esta vez le tocó en suerte a D. José Beutell y Rodríguez, que tiene su establecimiento en la calle de Viera y Clavijo esquina a Jesús Nazareno.

Al abrir el Sr. Beutell, ayer por la mañana, la puerta, notó que ésta se hallaba abierta: entró en el establecimiento y notó que los jamones y salchichones que tenía colgados del techo habían desaparecido como por encanto, así como varias latas de conserva. El importe de los artículos robados asciende a algunos cientos de pesetas. Una ventana que tiene el establecimiento cara a la calle de Jesús Nazareno se hallaba abierta.

Como de costumbre se han practicado las diligencias oportunas y no se ha obtenido resultado.

¡Estaría bueno que se obtuviese! Esperemos que dentro de diez días habrá otro, y si no al tiempo.

GUARDIA CIVIL

Frutos

Ha sido denunciada la vecina de La Laguna, Gregoria Almenar García, como presunta autora del hurto de limones y uvas, cometido en una finca de D. Rosendo Mauriz.

—Por haber sido sorprendido cortando pinos de plátanos en una finca que el vecino de Moya, Julián Henríquez tiene arrendada a D. Vicente Guerra, ha sido denunciado José Suárez y Suárez.

—Se ha dado cuenta de que de la finca de Tejeda, llamada "El Curato", propiedad del vecino de la misma, don Manuel Hernández y Navarro, fueron cortados doce árboles frutales, ignorándose quienes fuesen los autores.

Explorador herido

Ayer tarde, como de ordinario, se hallaban en el local de los Exploradores, buen número de chicos pertenecientes a dicha tropa, en espera de que llegasen sus instructores para comenzar los ejercicios. Algunos de ellos estaban jugando al balompié en la puerta y otros en los salones haciendo estudios de música y practicando varios ejercicios.

En el local hay una horca, de la que habían quitado los vientos que la sujetaban en tierra. Como en tal estado subirse a ella era un inminente peligro, se había ordenado que nadie la tocara.

A las cinco y minutos de la tarde de ayer entró en el local el explorador Imeldo Hernández García, de 14 años de edad, quien se colgó de la horca.

Poco minutos después el aparato se venía al suelo en unión de Imeldo que quedó inmóvil, tendido en el suelo, acudiendo a socorrerle varios compañeros, viendo todos que por los oídos arrojaba abundante sangre.

El explorador Hipólito Delgado Mora, dió cuenta de lo ocurrido a la Cruz Roja, acudiendo a los pocos momentos una ambulancia, que condujo al herido al Hospital civil.

Ya en aquel benéfico establecimiento, se le practicó la primera cura por el médico D. José Ramón Secchi y el practicante de los exploradores, D. Nazario García de la Cruz, apreciándosele al heria una conmoción cerebral, una contusión de segundo grado por delante de la oreja derecha y probable fractura de la base del cráneo, siendo su estado de suma gravedad.

Pocos momentos después se personó allí el Juzgado de Instrucción, que practicó las debidas diligencias.

En el Hospital se quedó anoche una sección de exploradores, con objeto de acompañar a su desgraciado compañero, relevándose de hora en hora.

Pocos momentos antes de cerrar esta edición hemos preguntado en el Hospital civil, donde nos manifiestan que el herido está algo mejor aunque no ha desaparecido la gravedad.

Notas marítimas

Pasajeros

Ayer por la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor español «León y Castillo», trayendo de Valverde y escalas 30 pasajeros.

—Después fondeó el «La Palma», trayendo de Arrecife y escalas 19 pasajeros y llevando 4 en tránsito.

—Por la tarde fondeó el «Gomera-Hierro» trayendo de Las Palmas 11 pasajeros.

Frutos

Cou cargamento de frutos del país, procedente de Tazacorte, ha fondeado el vapor «Sancho».

Carga

Con carga general para el comercio de esta capital han fondeado los vapores «León y Castillo», «La Palma» y «Gomera Hierro».

El conocido fotógrafo José Sicilia participa a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de establecer una cabaña de su propiedad, en la calle del NORTE No. 25, la que lleva por nombre *Fotografía Moderna*, y que reúne, a más de otras muchas ventajas, la comodidad de no tener el público que subir escaleras y el haber siempre en su Galería una temperatura agradable por mucho calor que haga.

Se entregan los trabajos con esmero y prontitud. Especialidad en ampliaciones.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 23 (22'45)

DE ESPAÑA

Disposición

La «Gaceta» publica una disposición de la Dirección General de Sanidad, dictando las medidas que los Directores de Sanidad de los puertos españoles, deben observar con las procedencias de Alemania, Austria y Rusia, para evitar el contagio de la epidemia cólera que en dichos países se padece.

Salvados

Dicen de Santander, que allí se han recibido noticias de que en el hundimiento del vapor de aquella matrícula «Peña Castillo», solo se salvaron dos pilotos y un marino.

La noticia ha causado sensación en aquella ciudad.

Se ignora

Aun se ignoran con exactitud, los detalles del hundimiento del buque.

Buques de guerra

También dicen de Santander que han fondeado en aquel puerto los acorazados españoles «España» y «Alfonso XIII».

Descarrilamiento

En Bilbao ha descarrilado un tren a la salida de Guernica.

Del accidente resultó muerta una pasajera y heridos de gravedad un fogonero y dos viajeros.

DE LA GUERRA

Declaración de guerra

Los despachos telegráficos que se reciben de Roma, dan cuenta de que en toda Italia ha producido inmenso júbilo la declaración de guerra al imperio otomano.

Manifestación

En Roma celebróse una imponente manifestación en la que se vitoreó con delirante entusiasmo, al ejército, al Gobierno y los reyes.

La población adornóse con vistosas colgaduras.

Muchos edificios fueron adornados con la bandera italiana entrelazada a las de las naciones aliadas.

El público saludaba los grupos de banderas, con entusiastas vitores.

A los Dardanelos

También dicen estos despachos, que la escuadra italiana se prepara a marchar a los Dardanelos, para unir su acción a la franco-inglesa.

Italianos y austriacos

Dicen también de Roma que el ejército italiano continúa con éxito su ofensiva contra los austriacos, sin que estos hayan podido conseguir detenerlos en un solo punto.

DE FRANCIA

Noticias oficiales

De Paris comunican oficialmente las siguientes noticias de la guerra:

La infantería

En Souche y Neuville se han desarrollado activísimas acciones de infantería.

El enemigo

El enemigo intentó varias veces avanzar su línea siendo rechazado con grandes pérdidas.

Bombas de mano

La infantería empleó en estas luchas gran cantidad de bombas de mano.

En Woivre

En Woivre también se entabló una tenacísima lucha con granadas de mano.

En calma

En los demás sitios de nuestro frente, la jornada ha sido de calma, exceptuando el Oise y el Aisne, donde continúa el cañoneo con gran intensidad.

Conferencia

También dice el parte oficial,

que los Ministros de Hacienda de Francia e Inglaterra, han celebrado en Boulogne una importante conferencia para tratar de asuntos relacionados con la Hacienda de los aliados.

Los ministros han acordado celebrar otra reunión a la cual asistirá también, el Ministro de Hacienda de Rusia.

La nueva conferencia se celebrará en Londres.

Combate naval

Los despachos de Paris comunican también los siguientes detalles del combate naval de Riga.

Victoria

Dicen esos despachos que los buques rusos consiguieron en el Golfo de Riga una gran victoria sobre la escuadra alemana.

Pérdidas

La escuadra alemana sufrió las siguientes pérdidas.

Dos acorazados y ocho torpederos hundidos, y otros dos buques grandes fuera de combate.

Torpedeado

Los ingleses torpedearon a un superdreadnought.

En fuga

La escuadra alemana se declaró en fuga.

DE RUSIA

El combate de Riga

Los despachos oficiales de San Petersburgo confirman la derrota sufrida por los alemanes en el combate naval del Golfo de Riga.

Pérdida total

La escuadra alemana sufrió la pérdida total de once de sus buques.

Más pérdidas

Otros se retiraron del combate con graves averías.

El "Molke"

Uno de los buques alemanes hundidos por el fuego de los rusos, es el acorazado «Molke».

(El «Molke» había sido echado al agua el año 1910. Desplazaba 23.000 toneladas, y era del tipo del «Goeben».

Montaba 10 cañones de 11 pulgadas, 12 de 6 y 12 de menor calibre, y además tenía 4 tubos lanzatorpedos.

Su dotación la componían 1.107 hombres y desarrollaba una fuerza de 70.000 caballos de vapor.—N. de la R.)

DE GRECIA

Jura del Ministerio

Comunican de Atenas que ha jurado el nuevo Ministerio presidido por Venizelos.

Este además de la Presidencia desempeña la cartera de Negocios extranjeros.

Júbilo

En toda Grecia ha causado inmenso júbilo la toma de posesión del nuevo Ministerio.

Mesa.

Alemán procesado

Carlos Arnatt, que nació el día 4 de Octubre de 1878, en Berlin, hijo de Carlos y Teresa Meyer, casado, domiciliado en Hamburgo, segundo oficial que fué del vapor «Cap Ortegala», y cuyas señas personales son: cabello rubio oscuro y ojos azul pardo, comparecerá dentro del término de veinte días a contar de la inserción de esta requisitoria, ante el Juzgado de intrucción de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife al objeto de notificarle el auto de procesamiento y constituirlo en prisión, decretado contra el mismo en la causa que se le sigue bajo el número 43 de 1913 por los delitos de hurto de tabaco y defraudación.

NOTICIAS

Muerte.—El día 17 del actual se quemó una cueva-pejar, propiedad de Juan González Mendoza, en el pago del Saustillo, término de Galdar, muriendo por asfixia un hijo de dicho individuo, de dos años de edad.

Dos contra uno.—En el callejón de San Roque de La Laguna, se promovió el domingo por la tarde una acalorada reyerta entre dos individuos,

Grandes regalos mensuales

Los únicos cigarrillos que proporcionan grandes ventajas por la cuantía de sus regalos son los de

LA FAVORITA

Cada cajilla de 20 pesetas contiene un bono numerado con los siguientes premios:

Premio primero	400 pesetas
Premio segundo	150 "
Premio tercero	125 "
99 premios de a 5 pesetas	495 "
	1.170 pesetas

Asimismo las cajillas de 10 pesetas cuyos premios son:

Premio primero	75 pesetas
Premio segundo	50 "
Premio tercero	27'50 "
99 premios de a 5 pesetas	495 "
	647'50 pts.

que se pagarán por la lista oficial conforme a los números que obtengan los tres premios mayores y los 99 de la centena del primer premio, en el depósito Tabacaría de **Luis Zamorano**, Cruz Verde, 21.

A FUMAR FAVORITA

Regala a sus consumidores

IDEAL NÚMERO 3

Tres mil pesetas mensuales

hermanos, naturales de aquella ciudad y uno de esta conocido por Buenafe, que fué golpeado y herido.

A las señoras y señoritas.—En el taller de modas y academia de corte y confección de trajes, de Amelia Pérez de Hernández, Sabino Berthelot número uno, se cortan y se prueban trajes para señoras y señoritas, que luego puede confeccionar en su casa la persona que los encargue.

Honorarios médicos.
Correspondencia.—Esta mañana fundó en nuestro puerto el vapor correo *Atlante*, trayendo 37 sacas de correspondencia para esta isla.

Para Liverpool.—Esta tarde a las 4 sale el vapor *Miami*, el cual admite correspondencia para Liverpool.

Para la Península.—A las 5 zarpará el *Manuel Espatú*, llevando correspondencia y carga para la Península.

El "Ardeola".—El vapor inglés *Ardeola* trajo para esta Capital 6 sacas de correspondencia de Liverpool y 1 de Funchal.

Ramona.—A disposición del Juzgado municipal ha sido puesta Ramona Marrero Viera, como supuesta autora del hurto de una cadena y un reloj, y de una faja de seda, a Carmen Ferray Morales y Clotilde Reyes Martínez, respectivamente.

Se fuga.—El recluso Agustín Quedo Araya que se hallaba preso en la cárcel de Las Palmas por haber sido acusado del delito de hurto, se fugó de dicho establecimiento aprovechando la oportunidad que le ofrecía el encontrarse abierta la ventana de la oficina que da a la calle, en el momento que en dicha habitación él hacía el servicio de limpieza.

A cazar fieras.—En el vapor español *Isla de Panay*, que hace pocos días pasó por este puerto, hacen viaje para el Continente Africano, el Marqués de Valdecerrato y D. Raimundo Fernández de Villaverde, quienes van a dedicarse al deporte de la caza de fieras.

Caída.—En ocasión de hallarse en la azotea de su casa la vecina de la calle de Cebrián de Las Palmas Soledad Estevez Santana, de 25 años de edad, sufrió un síncope cayendo a la calle, de una altura de cuatros metros aproximadamente. A consecuencia de esta caída se le produjo una conmoción cerebral, ingresando en el Hospital de San Martín, en cuyo Establecimiento se encuentra en grave estado.

Llavín.—A disposición de quien acredite ser su dueño se halla en la tercera Tenencia de Alcaldía, un llavín hallado en la vía pública.

El "Aguila de Oro".—Después de haber reparado las averías que se ocasionó al embarrancar en la playa de Las Galletas, al Sur de esta isla, esta mañana fundó en nuestro puerto, procedente de Las Palmas, el vapor español *Aguila de Oro*.

Nuevo periódico.—Nuestros compatriotas los jóvenes D. José, don Juan y D. Manuel Trujillo Guerra, residentes en Meza (República Argentina, provincia de Buenos Aires), donde poseen un establecimiento tipográfico, han comenzado a publicar un semanario titulado *El Tribuno*.

De novedad.—Se ha recibido un gran surtido en sombreros de paja para caballeros en la sombrerería de D. Domingo Pérez González. A fonso XIII, 44. Véase el escaparate de este antiguo establecimiento.

Cacao Caracas, superior. Importador, Manuel F. Ferris, Santa Cruz de Tenerife.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Afonso XIII, 64

Emito giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos v Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Filiaciones con arreglo al nuevo modelo oficial se venden en la Imprenta Gaacia Cruz, San José, 36.

Sombrerería

de Juan Letourneau

Clavel, 17 esquina a Nicolás Estévez (antes Botón de Rosa)

En este acreditado establecimiento, a cuyo frente hay personal competente se confeccionan y se componen sombreros de todas clases.

Se han recibido sombreros de paja de última moda, como asimismo una magnífica colección de luvianos y otras clases, todos de última novedad y propios para la presente estación.

No confundirse: Clavel 17, esquina a Nicolás Estévez (antes Botón de Rosa)

Ramón Martín Espino

MÉDICO-CIRUJANO

Valentín Sanz, Núm. 7

Consultas de 11 a 1, San José, 38. Martes, Jueves y Sábados gratis para los pobres, de 4 a 5.

Diego López Daute

Médico-cirujano

Serrano, 44

Consulta de 10 a 12. Gratis para los pobres los miércoles y viernes, de 1 a 2. Teléfono 466.

Edmundo Marquez,

afinador, reparador y constructor de pianos y órganos

Darán razón casa de los Stes. Hijos de Alexandre, en la Plaza de la Constitución.

Academia Teórico-Práctica Mercantil y de Segunda Enseñanza Colegio de 1.ª Enseñanza (anexo a la misma)

San Felipe Nery, 34

Director: Don José Bermudo

Ampliando la instalación de esta Academia, ha empezado a funcionar, anexa a ella, la CLASE DE PRIMERA ENSEÑANZA. Dotado el Colegio de material moderno y completo para esta clase, podemos ofrecer al público una enseñanza sólida y esmerada, no dudando obtener la misma favorable acogida dispensada a este centro en las clases a que se viene dedicando.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914

£ 5.495.401

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,

Miguel Rodríguez Baeza

Dirección: Canales, 36.

EL GUANCHE

Valentín Sanz, 27

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público los siguientes artículos, cuyos precios se detallan:

Café en grano y tostado y molido en el mismo día

	En grano	Molido
Café Caracas 1.ª superior	Pts. 1'90	2'80
Café Caracolillo	Pts. 1'80	2'40
Café Descerezado 1.ª	Pts. 1'70	2'20
Café Trillado 1.ª	Pts. 1'60	2'00
Café Trillado 2.ª	Pts. 1'50	1'80
Pasilla 1.ª	Pts. 1'40	1'60
Idem 2.ª	Pts. 1'30	
Idem corriente	Pts. 1'20	
Idem idem	Pts. 1'10	

Chocolate y cacao

	Pesetas
Chocolate de 1.ª, los 460 gramos.	2'50
Chocolate de 2.ª, id. id. id.	2'00
Cacao en grano, id. id. id.	1'50

Vinos y Licores

Hay en esta casa un buen surtido de vinos finos del país y de fuera de él, y licores de todas clases, cuya lista de precios sería interminable, por lo cual solo señalaremos algunos de los más usuales.

Cuesta de Santa Ursula, marca A. Monje	
Moscateal exquisito	Ptas. 3'00 la botella
Malvasia	Ptas. 2'50
Marmajuelo	Ptas. 2'00
Negra Molle	Ptas. 2'00
Pedro Jiménez	Ptas. 2'00
Listán blanco	Ptas. 2'00
Vidueño tinto	Ptas. 1'75

Comestibles

En comestibles tenemos lo mejor, más fresco y más al alcance de todos los bolsillos.

Y va la especialidad de la casa.

Alpargatas caraqueñas

Número 1 docena	Ptas. 28
Número 2 docena	Ptas. 26
Número 3 docena	Ptas. 23'50
Número 4 docena	Ptas. 21
Número 5 docena	Ptas. 19
Número 6 docena	Ptas. 17
Número 7 docena	Ptas. 16
Número 8 docena	Ptas. 15
Número 9 docena	Ptas. 14
Número 10 docena	Ptas. 13

Quien no compre en esta casa está reñido con el buen gusto y con sus intereses.

EL GUANCHE, Valentín Sanz, No. 27

TINERFENA

MANUEL HERRERA

Casa fundada en 1880 Santa Cruz de Tenerife
FABRICA: Imeldo Seris. No. 2 - DEPOSITO: Cruz Verde, 18

Esta antigua y acreditada Fábrica de Tabacos, tiene el honor de participar a su distinguida clientela, haber puesto a la venta sus nuevos cigarrillos ovalados, sin emboquillar, que se denominan PREDILECTOS.

Llama la atención de sus clientes y del público en general, respecto a sus cigarrillos ovalados MARCONI, con boquilla de corcho y oro, RADIUM parafinados y REGIONALES cilíndricos, los cuales están elaborados con todo el esmero que tiene acreditado esta casa, empleando en su confección las mejores ramas de tabaco, de la Isla de Cuba.

Los cigarrillos económicos TRIUNFO ovalados y cilíndricos, se fabrican con tabaco de superior calidad.

En el interior de las cajillas encontrará el consumidor, una tarjeta de las que presentando 1.000, se obsequiará al portador con una ampliación fotográfica, marco y cristal de 40 por 60, para colocarla.

No facilitando el interesado una fotografía en buen estado, se le retratará, para hacer la ampliación.

Leopoldo se guardó bien de responder. El pasante saludó a la joven y dijo:

—Vengo, señorita, a presentar a usted, para su firma, la escritura de venta de la casa de Fontenay-sous-Bois comprada por usted, y entregue el recibo del dinero que ha pagado para su adquisición.

Clara, al oír estas palabras, quedó estupefacta.

—¿Yo?...—dijo—¿que yo... he comprado?

—Comprado y pagado, señorita... Precio del inmueble, derechos de Hacienda, y honorarios de mi jefe, todo ha sido pagado íntegramente... ya no falta más que su firma y presentar la escritura en el registro hipotecario.

La presencia de Leopoldo y ciertas insinuaciones de la portera que Clara recordó en aquel momento, le explicaba la situación.

—¿Había recibido usted órdenes mías para la compra de la propiedad de que habla, caballero?—preguntó con voz procuraba que pareciera tranquila.

—Indirectamente, sí, señorita—replicó el primer pasante, —puesto que las recibimos de su intermediario el señor Leopoldo Joubert, que obraba como apoderado suyo...

La joven fijó en el gomoso una mirada de desprecio que le llegó al alma.

—Señorita Clara, señorita Clara, balbuceó haciendo un supremo esfuerzo. Aunque siempre me ha cerrado usted la boca cuando he querido expresarle mi cariño, sabe demasiado bien el cariño que me inspira. Acepte usted de mi mano el obsequio insignificante que le ofrezco. Es un chalet muy bien amueblado y muy lindo que le ofrece su futuro esposo. Allí pasaremos nuestra luna de miel... Qué dice usted, señorita?

—¿La tercera sección, oficina de los niños perdidos?—preguntó a un ujier.

—Escalera G... segundo piso—contestó el ujier.

—Oficina de los niños perdidos!—murmuró Bonichón. —Oh! oh!... ya se va aclarando el enigma...

—Y se puso en seguimiento de Plácido Joubert.

—Abandonémos momentáneamente al padre para reunirnos con el hijo.

Leopoldo, conformándose con el programa convenido la víspera con el procurador Lamarche, llegó en coche a las once menos cuarto a casa del notario encargado de extender la escritura de venta de la casa de Fontenay-sous Bois y preguntó si estaba hecha al primer pasante.

—La escritura está lista—contestó el interpelado;—yo iré con usted a fin de recoger la firma de la señorita Clara Gervais.

—¿Será preciso llevar testigos?

—Dos escribientes de esta notaría firmarán la escritura como tales.

—¿Van a venir con nosotros?

—No hace falta. Firmarán aquí, toda vez que he de traer conmigo la escritura para las formalidades del registro de hipotecas.

—Está bien. Liquidaré, entonces, con usted...

—Después de la firma.
—Deseo que sea en seguida. He entregado cinco mil francos; haga usted la cuenta de lo que queda por pagar, incluyendo gastos y honorarios de toda clase, y extienda un recibo general a nombre de la señorita Clara Gervais, recibo que tendrá la bondad de entregar a la interesada después de que haya firmado.

Clinica operatoria. DIRECTOR: J. Rodríguez López.
 Cirujía general. Garganta, nariz, oídos y ojos.
Graduación de la vista
Laboratorio para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.

Inyecciones del 606
 Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 1 y de 3 a 5; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.
Consulta particular, a hora convenida.

The Bernese Alps Milk Co.  The Bernese Alps Milk Co.

MARCA EL OSO

Leche esterilizada, concentrada con y sin azúcar

Leche higiénica por excelencia, la más acreditada en el mundo.

Esta leche de montaña se conserva por medio de la esterilización al vapor y es concentrada con toda la crema sin adición de sustancia extraña. Sustituye para todos los usos y empleos la leche fresca tal como sale del ubre de la vaca.

Esta leche se halla de venta en todas partes por ser garantizada su dureza, lo que justifica el gran consumo que en poco tiempo ha alcanzado en Tenerife. Representante, JOSE ACUNA, Santa Cruz.

Yeoward Brothers
 Línea de vapores rápidos, FRUTEROS entre Liverpool Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de AGOSTO.

ANDORINHA . . . 11 de Agto.
 ARDEOLA . . . 23 de »

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 14:14:0.

Por vapor Avoca billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirijirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Casa de los Aliados
 English tea rooms

Mrs. Stee
 18, Cruz Verde, 18
 COCINA ESPAÑOLA E INGLESA

Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.

Mrs. Stee's English Tea Rooms
 And Boarding House
 Good Airy Rooms. English Cooking
 Terms Moderate
 18, CRUZ VERDE, 18
 1 at floor.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
 Kobayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Director: DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
 Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN

(606 Ehrlich)
 Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

MILLER, WOLFSON & Co. Ltd.
 BANQUEROS
 3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

Periódicos

se venden por quintales, en la imprenta de este diario.

Línea de Vapores Fruteros de **Otto Thoresen**
 Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres.
 SALIDAS DEL MES DE AGOSTO
 Día 26 el magnífico vapor SEVILLA
 SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE
 Día 15 el magnífico vapor SAN TELMO

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Dinamarca se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR por los vapores SANCHE, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN.

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife. Para más informes dirijirse a las oficinas de OTTO THORESEN Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 8, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO
 Para Cádiz (vía Las Palmas) Para Cádiz
 Vapor Hespérides, Capitán López: los días 1 y 17. Vapor Delfin, Capitán Roquette: los días 13 y 28.

Para Cádiz y Sevilla Para Santa Cruz de la Palma
 Vapor Reina Victoria, Capitán Maestro: los días 8 y 23. Vapor Hespérides, el día 15 a las 9 de la noche.

Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.
 Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz
 Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

WILLIAMS LINE.

Vapores FRUTEROS que se esperan:
 En Santa Cruz de Tenerife, Agosto 23, para BARCELONA y MARSELLA,

Manuel Espaliu
 En Santa Cruz de Tenerife, Agosto 27, para LIVERPOOL

Teresa Fábregas
 En Santa Cruz, alrededor de 6 Septiembre, para LIVERPOOL,

Vincenzo di Giorgio
 Para más informes, WILLIAMS LIMITED, Marina, 11.
 La especialidad de esta Línea es la entrega de los frutos en buena condición.

Benigno Ramos
 PRACTICANTE

Braqueros para las distintas clases de hernias, fiones móviles, deventraciones etc, de la importantísima casa

Collin y C.ª, París
 la primera del mundo en estas especialidades.

Se admiten pedidos hechos conforme a medidas remitidas por dicho representante.

Precios módicos.
 Horas de 3 a 4 en la «Casa de Salud Operatoria de Nuestra Sra de Lourdes».

Se desea comprar

una caja de hierro, una mesa americana, una mesa ministro y una estantería pequeña con cristales. Informarán en esta imprenta.

ACADEMIA MERCANTIL

Teneduría de Libros
 Cálculo Mercantil
 Correspondencia comercial
 Enseñanza práctica

bajo la dirección de

D. José María Dedicado
 Oficial 1.º del Banco de España

Clase general y clases particulares, ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

Consolación, 27

Se vende

una buena estantería y una mesa escritorio, una bomba para aceite y dos burras para bocoyes.
 Darán razón, Miraflores, 36.

Fotógrafos

Cartulinas para retratos, de varios tamaños, a precios baratísimos, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Rosendo González
 ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.
 Grabados y monturas para piedras preciosas.

TINTA

Un paquete de polvos para hacer dos litros de tinta, 50 céntimos.
 Se vende en la imprenta de este periódico, San José, 36.

Banco Vitalicio de España
 Compañía Anónima de Seguros

Pesetas

Capital suscrito. 15.000.000'00
 Capital desembolsado. 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1914, comprendidos los reaseguros. 35.672.682'40

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914. 66.139.092'01

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España DOMICILIO SOCIAL:

Rambal de Catalunya 18 y Cortes 603 BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegado:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda e hijos de Juan La-Roché. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

CONFITERIA "La Corona"

San Roque, 31

Pidan PASTAS DE VIAJE a 2 pesetas la libra.

En ninguna mesa de buen gusto deben faltar para el te.

Confortables para después del baño.

Cuadra

Se alquila una espaciosa cuadra con cabida de 14 a 20 bestias, con agua y luz eléctrica. Para informes dirijirse a Francisco Rivero, en el muelle.

Semillas de Tomates

clase selecta se vende en casa de Manuel Cruz, San José, 8.

Carbón vegetal, de superior calidad, se vende a 4'50 pesetas saco sí este.

Se sirven desde diez sacos a la mayor cantidad.

Pedidos, a D. Domingo Mora, Valle Hermoso (Gomera).

Libros que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

A una peseta.

Cartas a la novia, por Víctor Hugo.

Cosas vistas, por Víctor Hugo.

Cria de cerdos, por Rodríguez Navas.

Don Juan Tenorio, por José Zorrilla.

En la guerra, por Carmen de Burgos.

El corneta de órdenes, por Marc Mario.

El amante de la hebra, por Marc Mario.

El Bigamo, por Xavier de Montépin.

El Judío errante, por Eugenio Sué.

Libro de los sueños, por J. M. N.

Las hijas de la Luna, por Paul Feval.

Los presidiarios del amor, por Mario.

Las dos rivales, por Marc Mario.

La vida infernal, por Gaboriau.

La esgrima, por Jaques Antoine Blot.

Los últimos días de Pompeya, Lytton.

Los misterios de París, por Eugenio Sué.

Alma torera, por Cabañas Ventura.

Bandidos aristócratas, por Warden.

Bodas trágicas, por Eduardo Zamacois.

Brumas alcohólicas, por Betanzo.

Canción de Primavera, por Maturana.

La religión al alcance de todos, por R. H. de Ibarreta.

Aranceles administrativos y profesionales, por Juan Bautista Catalá y Gavilá.—3 pesetas.

Antiguos y nuevos aranceles judiciales para lo civil, para lo criminal, juzgados municipales y tribunales eclesiásticos, por Juan Bautista Catalá y Gavilá.—2 pesetas.

IMP. GARCIA CRUZ, San José, 36

A CARGO DE MANUEL F. GARCIA CRUZ

—Como usted guste, caballero— contestó el primer pasante, sonriendo.

Había comprendido. Hecha la cuenta, entregado el dinero y firmado el recibo por el notario, Leopoldo y el primer pasante tomaron un carruaje que les condujo a la calle de los Lions Saint-Paul. Leopoldo entró primero en la casa y abrió la puerta de la portería. La portera, al verle acompañado de un desconocido, que llevaba debajo del brazo una ancha cartera de piel, arrojó el periódico cuyo folletín estaba leyendo, e hizo una reverencia.

—Venimos para lo que usted sabe, mi querida señora—le dijo el gomoso guiñándole el ojo.—El señor es el primer pasante del notario. ¿Está en casa la señorita Gervais?

—Si... sí... arriba está—contestó la portera a media voz;—pero... canastos! me huelo que llega usted tarde.

—¿Por qué?
 —Porque la joven tiene un empleo desde esta mañana... que no le hace más rica, pero sí menos pobre... Ya no corre peligro de morir de hambre... Sin embargo, quién sabe! Quizá no por eso deje de ver en usted a su salvador.

—La casa está pagada... La escritura en regla... y Clara no tiene más que firmarla para ser propietaria.

—Propietaria!—repitió la portera con exaltación.—Propietaria! Ah! Si yo me viera en su lugar! Por desgracia no estoy en edad para ello! La joven es más tarada que una mula... En fin, suba usted y verá! Yo le deseo buena suerte, tanto por ella como por usted.

—¿Qué piso es?

—El primero bajando del cielo... es decir, el quinto, derecha.

Ruego a usted, caballero, que despachemos pronto... pues tengo mucha prisa...—dijo el primer pasante, a quien aquellos cuchicheos llegaron a impacientar.

—Vamos allá!

Y el gomoso se dirigió a la escalera seguido del pasante. Parecía animado, pero su animación tenía más de ficticia que de real. Su corazón latía con violencia y la emoción oprimía su garganta. A medida que subía fué moderando su marcha hasta el extremo de que, desde el cuarto piso al quinto, parecía que iba contando los peldaños. Esto no le impidió llegar a la meseta del quinto piso. Allí se detuvo, pálido y jadeante, y apoyando su mano en el corazón. Se ahogaba. El primer pasante hizo un gesto de impaciencia.

—Llame usted, caballero—balbuceó Leopoldo indicando la puerta derecha,—y hágame el favor de explicar a la persona que salga a abrir el objeto de nuestra visita. Estoy demasiado agitado para explicárselo yo.

Con un encogimiento de hombros sumamente expresivo, el pasante del notario llamó a la puerta de la derecha.

Clara trabajaba con ardor, pensando en el empleo que tan oportunamente le había sido ofrecido, cuando empezaba ya a desesperar del porvenir.

—Adelante—contestó.

La llave estaba puesta en la cerradura. El dependiente de la notaría abrió y penetró en la habitación. Leopoldo entró detrás y cerró la puerta. La huérfana, que conoció al punto a este último, se levantó precipitadamente revelando inmensa sorpresa.

—Usted aquí, caballero!—exclamó.—Usted en mi casa... ¿Qué viene usted a buscar aquí?